

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5657** *INDUSTRIAS DEL GENIL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 332/2010, dimanante de autos número 757/09, a instancia de Enrique Cano Montero contra Industrias del Genil, S.L., en la que con fecha 16 de febrero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Industrias del Genil, S.L., con CIF B-41152885, en situación de insolvencia por importe de 2.698,31 euros de principal, más la cantidad de 539,66 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110011341-1